



{Ac} Actualidad

Fin de franquicia Sence: Alarma por golpe al desarrollo del capital humano en la región

«Gremios y expertos advierten que la eliminación del incentivo podría reducir el acceso a formación, afectar la empleabilidad e incluso frenar la reconversión laboral.»

Alejandra Lora Urbarru
La eliminación que anunció el Gobierno hace una semana de la franquicia tributaria del Servicio Nacional de Capacitación y Empleo (Sence) encendió las alertas en el ecosistema de formación laboral, donde advierten efectos negativos en el acceso a capacitación, la empleabilidad y el desarrollo productivo, especialmente en regiones como O'Higgins.
La medida, confirmada por el Ministerio de Hacienda Jorge Quiroga en el marco del Proyecto de Ley de Reconstrucción y Desarrollo Económico y Social, permitía liberar US\$300 millones anuales al Estado, pero ahora carece de detalles técnicos por lo que ha generado incertidumbre entre organismos de capacitación (ITEC, organismos intermedios (OIC) y actores vinculados al desarrollo del capital humano. Por su parte, la OIC de la Cámara de la Construcción ya ha calificado a la medida como un "error estratégico" que dificultará la formación de talento en áreas industriales y de construcción.
El impacto de dicha herramienta no deja de ser significativo en la región. La última cuenta pública de Sence

«Eliminar la franquicia no es un cambio menor, altera cómo se financia, se decide y se ejecuta la formación laboral en Chile.»
- **Maria Cecilia Reinoso**, presidenta de la Asociación Gremial Allianza Mujeres en la Capacitación.
O'Higgins detalla que durante el 2024 hubo más de 42 mil trabajadores capacitados a través de la franquicia tributaria, generando un ahorro de 300 millones en inversión por lo que ha generado incertidumbre entre organismos de capacitación (ITEC, organismos intermedios (OIC) y actores vinculados al desarrollo del capital humano. Por su parte, la OIC de la Cámara de la Construcción ya ha calificado a la medida como un "error estratégico" que dificultará la formación de talento en áreas industriales y de construcción.
El impacto de dicha herramienta no deja de ser significativo en la región. La última cuenta pública de Sence



→ Grupo de trabajadores durante una sesión de capacitación práctica.

señales consolidan la idea de entender la capacitación como un gasto y no como una inversión.
El vínculo entre capacitación y productividad también es subrayado por los entrevistados, quienes advierten que restringir estos mecanismos impacta directamente en la competitividad de las empresas y en el crecimiento económico, justamente donde el sector se ha sabido adaptar según las necesidades del mercado.
Uno de los puntos más sensibles es el impacto social de la medida. Desde organizaciones que trabajan con grupos vulnerables, se advierte un eventual retroceso en inclusión laboral.
María Alejandra Gallardo, de Corporación Borsari, entidad que ejecuta programas con personas privadas de libertad, señala que "la población más pobre es la que pierde acceso directo a la capacitación", agregando que la eliminación del instrumento "genera un vacío enorme que afecta múltiples áreas laborales".
Según explica, muchos programas de formación —incluidos cursos de certificación— dependen de la franquicia tributaria para llegar

de manera gratuita a quienes no pueden financiar capacitación.
Si bien existe consenso en que el sistema presenta falencias, las fuentes coinciden en que la solución no pasa por su eliminación. "El problema no es la existencia del instrumento, sino su funcionamiento", plantea el abogado y relator vinculado al sistema, Lázaro Barra. A su juicio, "eliminarlo sin un sistema alternativo robusto implica reducir oportunidades de formación, lo que impacta directamente en la adquisición de competencias, la empleabilidad y la productividad. Esto no solo limita el desarrollo individual de los trabajadores, sino que también afecta la capacidad del país de fortalecer su capital humano".
Desde esa perspectiva, Barra plantea que la discusión debería centrarse en corregir sus deficiencias y no en terminar con una herramienta que, a pesar de sus imperfecciones, "cumple un rol clave en el desarrollo del capital humano".
Entre las propuestas del sector se plantean ajustes como

«Es una medida que va en retroceso respecto al desarrollo del país»
- **Camilo Torres**, coordinador de capacitaciones de OTEC PYG.
mayor focalización, acceso progresivo según tamaño de empresa, fortalecimiento de la capacitación en PYMES y la evaluación de impacto de los programas.
Desde el mundo de la capacitación insisten en la necesidad de abrir una discusión técnica antes de avanzar en cambios estructurales. "Las debilidades requieren ajustes, pero su eliminación implicaría perder capacidades que ningún otro instrumento reemplaza plenamente", advierte Reinoso, haciendo un llamado a autoridades y parlamentarios a abrir espacios de diálogo, instancia que se podrá encontrar en la tramitación de la ley miscelánea que el Ejecutivo introdujo ayer en el Congreso.
«El problema no es el instrumento, sino su funcionamiento»
- **Luz Barra**, abogada y relator vinculado al sistema Sence.